

# OPINAR

EDICION 457

«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

Lunes 23 de julio de 2018

Verdes, inclusivos, populares y... **Escribe Gustavo Toledo**

# Fórmula multipartidaria

Escribe Miguel MANZI



Sobre el artículo de Caras & Caretas

## Las declaraciones del diputado Ope Pasquet

Escribe Gustavo CRISTIANI

## INDICE

- 2 Un desenlace anunciado:  
El factor Talvi  
César García Acosta
- 2 El Phlico sin «nesfli»  
Chico Laraya
- 3 Fórmula multipartidaria  
Miguel Manzi
- 4 Daniel Ortega ayer y hoy  
Washington Abdala
- 5 Verdes, inclusivos,  
populares y...  
Gustavo Toledo
- 5 Las declaraciones de Ope  
Gustavo Cristiani
- 6 Incidente Managua  
Lorenzo Aguirre
- 7 Uruguay clase A y B  
Adrián Yuri
- 7 Un perfecto caballero  
Arturo Perez-Reverte
- 8 Regulación del voluntariado  
social  
Marcelo Gioscia
- 8 Prueba y error  
Marcelo Gioscia
- 9 Kryptonita 19293  
Zósimo Nogueira
- 10 Fascismo de izquierda  
Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti



Redactor Responsable  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 Teléfono:  
099.686125 Registro MEC N°  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.  
Web: opinar.uy  
Contactos  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

## Un desenlace anunciado El factor «Talvi»

*Sigo sin tener opinión firme sobre la pre-candidatura de Ernesto Talvi, a quien aprecio y valoro. Leí en el diario El País el viernes que lanzaría su nombre al ruedo a fines de este mes «con una forma distinta de hacer política».*

*¿De qué se trata?*

*La nota apenas nos dice, en este sentido, que «ya se han impartido algunas 'directivas' que definirán el perfil del nuevo sector colorado».*

*Y detalla: «La idea, es claro, busca marcar una diferencia relevante con todo lo que está hasta ahora en la cancha, con el sistema tradicional de hacer política.»*

*Me empieza a gustar.*

*Una «diferencia relevante».*

*La pucha.*

*Y sigue: «en ese sentido, no se utilizará la palabra «dirigentes», sino que serán «ciudadanos».*

*Tampoco se emplearán las palabras «agrupación política», en lugar de las cuales serán «proyectos políticos». Y como va dicho, no habrá «actos políticos» sino «puestas a punto».*

*Espero que esta reverenda gansada (o «novedosa tontería») sea obra del periodista, porque si no lo fuera ... ay, Carmela ...*

Alvaro Diez de Medina

\*\*\*

El autor en facebook de este post, es Alvaro Diez de Medina. Un abogado destacado, liberal a ultranza en lo filosófico, práctico en el sentido más elemental de la gestión política, ex Embajador de Uruguay en Estados Unidos, pero sobre todo es un periodista al que le alcanzan apenas unos renglones para pintar la realidad —esa que se ve y que se hace difícil de expresar con palabras ante lo variopinto de la vida cotidiana—, describió con crudeza el desenlace anunciado de una precandidatura que desde el escenario imaginario de quienes puedan esperarlo, se llaman al asombro, a la incredulidad y a la incerteza de que algo que presagia tan radical, puede mañana ser un factor de unión para los colorados.

Desde la partida de Jorge Batlle, la agudeza opositora, templada aunque enérgica para el debate, sólo la instaló en los últimos años Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti. La firmeza de su convicción lo impulsó a no eludir al Parlamento cuando lo convocó —mediante chicanas absurdas y con fines de enchastre— a intercambiar ideas y realidades sobre el espionaje militar en democracia. Tan claro e inequívoco fue Sanguinetti que el tema de desinstaló de la agenda y quedó en el enunciado hipócrita de una izquierda que se ha negado a investigar la realidad delictiva de las superbandas —también en democracias— tan ligadas a los tupamaros.

Con sus ochenta y tantos años sobre sus hombros Sanguinetti rejuveneció no sólo al Partido, sino a la política, y puso en el escenario del debate temas centrales como los del nuevo proceso penal, la educación, y reivindicó a quienes ya en el olvido, fueron los

artífices de haber salido sin crisis de las crisis de 2002 cuando la caída bancaria.

Es imposible pedirle al candidato que sea que se parezca en algo a Sanguinetti, porque es un estadista con dos presidencias a cuestas, y porque su desafío personal y gubernamental, no fue administrar el viento de cola, sino la salida a una serie de contingencias que vistas a través del cristal de la historia, asemejan su realidad a una tormenta que a otra cosa.

Y como colorados hay muchos que se definen de distinto modo, al tiempo que hay muchos más que sin serlo necesitan una luz al final del camino, para que la esperanza o la utopía no sea una traba para sentirse pleno en el Uruguay del siglo XXI, los anuncios de Ernesto Talvi mediante sus voceros —o bien son más de los mismo— (el nuevo partido colorado ... la renovación ... el cambio ... la ruptura con el pasado ...), o carecen de la realidad del almacén de barrios tanto como del supermercado en un shopping.

No se hace política de una manera nueva. No se altera la forma de conversar con la gente aplicando funcionalidades a la informática suplantando la comunicación interpersonal con una organizacional incapaz de dar cuenta de la importancia de un gesto, una palabra



César GARCÍA ACOSTA  
Técnico en Comunicación Social.  
Editor de OPINAR  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

o una muestra de afecto a la hora de recorrer un barrio o tomar un café o una capa en la cantina de un club de bochas.

No hay forma de que la realidad no se ofenda si no la consideramos tal y cual es. La realidad es la gente, su cotidianeidad y sus costumbres. Se podrá enseñar a la población a escuchar, pero jamás podrá enseñarse a confiar en quien se presenta como un producto en la góndola de un supermercado.

Si estamos ante un tiempo de cambios, miremos el pasado para que nos enseñe cómo transitar rumbo al futuro.

## El Phlico sin «Neflis»

Chico La Raya

Corrí desde el almacén para llegar al Informativo de Telemundo.

Por suerte la vieja ya había puesto a calentar el agua p'al mate. Prendí la culona Philco de 14 sin esas raras programaciones de NEFLIS . Un solo cable a 220 y dejáte de joder.

A las 7 en punto arrancó Telemundo. Ensillé el amargo y le dí un poco de bomba al primus que calentaba el ambiente.

Poco rato después tuve la primera alegría, el Pepe estaba en el informativo hablando sobre el asunto de las candidaturas. Seguí tomando mate hasta que unos 15 minutos después volvió el Pepe a la pantalla, esta vez hablaba de la Carolina, la que fue presidenta de ANTEL.

En el medio me interrumpió el Jonhatan, que entró corriendo medio escapado de los milicos. Le habían allanado la boca de pasta base y el gurí se escapó.

El Johna me quiso contar pero le dije que me contara después porque justo en ese momento volvía el Pepe a Telemundo para hablar de Murreo.

Justo vino el aviso y cambié para el 10. ¿Podrán cree que también estaba el Pepe? Esta vez contestándole al canoso Astori. Enseguida de la nota del Pepe en el 10 también llegó la tanda y puse el 4.

Hablaban del asesinato del Profesor de Inglés en Punta del Este, me quedé escuchando este asunto hasta que terminó y cuando iba a volver al 12, ¿podrán creer que también estaba el Pepe?.

Una alegría bárbara. Me dí cuenta que los canales ya empezaron a hacerle la campaña al Pepe como en el 2009, haciéndole notas los 7 días de la semana, con la diferencia que en esa época no había comprado el Philco de 14 pulgadas.

Ahora sí seguro que vamos por el cuarto gobierno, largaron la campaña los canales.....



Miguel MANZI  
Abogado, ex diputado, Partido Colorado  
miguelmanzi@gmail.com <http://miguelmanzi.com>

## Fórmula multipartidaria

En 1971, cuando se constituyó, el Frente Amplio estaba integrado mayoritariamente por partidos y grupos de inspiración marxista, y recogió una magra votación. Su crecimiento se explica por el ininterrumpido corrimiento hacia el centro (desde su participación en las negociaciones del Club Naval con la dictadura hasta hoy), junto al carácter de coalición integral (que le permite ser tan catch-all como los PP.TT. cuando disfrutaban del «doble voto simultáneo»). Tan es así que ahora, lanzados hacia las elecciones internas del año que viene, los sectores moderados «el objetivo será lograr un buen acuerdo con Martínez y potenciar un bloque socialdemócrata firme que derrote a Mujica, o al candidato que él ponga sobre la mesa» (en El País del domingo 8 de julio).

### Declinación no equivale a derrota

Mirando la oferta de la oposición, una interna frenteamplista en esos términos sería, holgadamente, la más atractiva y relevante del mercado electoral. Pero las malas noticias no terminan ahí: gane quien gane esa interna, por acuerdo político la fórmula para las nacionales se completará con una figura de la otra punta del espectro (que todo lo contiene el F.A.), y los derrotados acompañarán sin hesitar a la dupla consagrada. Un lata con un tupa, un bolche con un astorista, un independiente con un radical; una fórmula abierta y multipartidaria, como lo fueron Vázquez-Nin, Mujica-Astori y Vázquez-Sendic. Tal es la sencilla lógica de una coalición: **óptimo para ninguno, bueno para todos** (y, desde sus convicciones, bueno para el país).

Mientras tanto, de este lado, cada cual atiende su juego. Algunos blancos creen que pueden ganar con el 30%, y los demás partidos fingen que pueden llegar al balotaje. Otros pensamos que es irrelevante quién pase a noviembre, en cuanto ningún partido ni candidato opositor tiene la capacidad de encolumnar tras de sí a todo el electorado que no vota al Frente (nunca pasó tal cosa desde que se implantó el balotaje, ni siquiera cuando ganamos).

¿Puede cambiar esta realidad de aquí a un año? ¿Puede la coyuntura ambiental el triunfo de una propuesta opositora ortodoxa? ¿Puede hundirse el gobierno, y con él el Frente, en la crisis económica, la inseguridad, la

solo diferencias ideológicas y programáticas, sino odios y rencores de escala planetaria. Pues bien: hoy los partidos de la oposición deben coaligarse para desplazar al Frente Amplio, cuya obra de gobierno y cuya

República; y por acuerdo político, la fórmula se completa con el más votado del segundo partido más votado, asegurando así una propuesta plural. Una «interna grande», pues, tanto o más



corrupción y el fracaso de las políticas sectoriales? No, no puede; y no tenemos derecho a creer que sí. El Frente Amplio es la construcción política más exitosa de los últimos 50 años, respaldada por un proceso de acumulación en la educación, la cultura, los gremios, el carnaval, el deporte, la empresa, entre los pobres cada vez más pobres, tanto como entre los ricos cada vez más ricos. La declinación del modelo no significa su derrota electoral en el corto plazo.

### A grandes males

El Frente tiene resto para ganar las próximas elecciones; aún, caso que le faltara, lo toma de las arcas públicas y del aparato estatal, con la impudicia largamente demostrada. Si no hacemos un esfuerzo superior y extraordinario, el Frente Amplio vuelve a ganar.

En 1971, los partidos que concurren a crear el Frente Amplio se coaligaron para desplazar a los partidos históricos, animados por un sentido de urgencia que los alentó a superar no

impronta cultural, marcadas por la acción de sus minorías intensas, comprometen severamente el destino de la República.

### Grandes remedios

El diseño para la oposición debería ser llegar a las elecciones nacionales con un programa y una fórmula multipartidaria común que, mediando la coordinación y la combinación de fuerzas, atenúe las aversiones que nos reservamos los unos hacia los otros, para conformar una opción electoral capaz de convocar a todos los votos opositores.

A tenor de la legislación uruguaya, tal combinación solo es posible si todos los partidos coaligados concurren bajo un mismo lema a las elecciones internas (como hicieron los partidos del F.A. en las nacionales del 71 bajo el lema Partido Demócrata Cristiano), y todos sus candidatos compiten en ese marco: Lacalle, Larrañaga, Alonso, Antía, Mieres, Novick, Amorín, Amado, Talvi, todos. Por ley, el más votado es el candidato a la presidencia de la

competitiva, atractiva y relevante que la interna frenteamplista, en cuyo ámbito acordar el programa común, articular los elencos técnicos y políticos, y promover el proyecto alternativo que el país está necesitando a gritos.

Es un paso gigante, sí, como gigante es la amenaza de un cuarto gobierno frenteamplista.

¡Ah! Y en esta jugada, tan histórica como impostergable, los blancos son mano.

**Esta es la columna número 200 que publico en Opinar. Agradezco a César García Acosta la deferencia, y a mis eventuales lectores la paciencia.**

## Daniel Ortega ayer y hoy

**Conocí a Daniel Ortega en el año 1990 cuando participé de una misión de observación electoral en su país. En aquella oportunidad perdí la elección a manos de doña Violeta Chamorro. La noche de la derrota observé cómo en las calles de Managua se desarrollaba una batalla campal porque los sandinistas enloquecieron. Sentí pánico. Vi gente que apaleaba a otra gente y todo pasaba como algo normal. Parecían los golpadores fascistas romanos de 1922. No me lo contaron, lo vi con mis propios ojos. Es más, esa noche, con la derrota ya instalada en las urnas, observé, luego en la madrugada, cómo Ortega devolvía al sector privado un canal de televisión «público» para que el novel gobierno no lo usara como vehículo de comunicación (y se lo quedaran los sandinistas). Fui testigo de todo eso. Insisto, no son cuentos de terceros, los presencié en vivo y en directo.**

En realidad, en aquella elección, me había pasado la quincena haciendo un seguimiento de Ortega y casi que admiraba lo que había hecho en sus años de gobierno. (Tengo una foto de su último acto político en esa elección pegándole a una bola con un bate de béisbol en un estadio que lo ovacionaba). Como todo individuo joven, que era yo en aquella época, miraba a Ortega desde el lugar de quien lideró una revolución, de quien se había peleado con una dictadura y por las urnas obtiene la homologación ante su pueblo. No niego que me parecía algo mítico el personaje. Sin embargo, ya aquella noche supe que todo sería «complicado» para el Frente Sandinista de Liberación Nacional y su estilo rupestre de manejarse en democracia. Las pruebas empezaban a asomar.

Daniel Ortega más tarde fue abandonado por Sergio Ramírez, quien fuera su vicepresidente. Ramírez siempre fue genial en literatura, honesto y frontal. Ramírez se retiró silbando bajo y luego diciendo lo que todos supimos del régimen sandinista. Y siguieron cientos de sandinistas puros y limpios que lo fueron dejando de lado porque ya no los representaba. Recordar a Ernesto Cardenal se impone en este momento, él también le pegó el

portazo. Todos se iban. ¿Estaban equivocados o no comprendían el liderazgo de Daniel?

El tiempo fue montando un nuevo Frente Sandinista autocrático—hasta con acusaciones de abuso sexual por parte de Ortega— y con su actual esposa como lugarteniente dentro del



poder. La caricatura del poder delirante empezó a ganar terreno, y lo que para Argentina fue una desgracia con Perón y sus esposas, o Néstor y Cristina, también lo sería para los nicaragüenses. Algo pasa en nuestras tierras en donde al amor se mezcla con el poder y produce semejantes cócteles obscenos. Lo que empieza siendo inimaginable termina lindando con la locura.

Hace no muchos años encontré a Daniel Ortega en Panamá. Aproveché la ocasión para preguntarle sobre su futuro, y en una charla de algunos minutos me dijo seguro que ganaría la elección de vuelta en su país sin grandes problemas. Dudé.

Era verdad, Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo obtuvieron en la última elección más del 70% de los votos. Pero esa legitimidad se ha ido desvaneciendo por fenómenos de corrupción, por abuso de poder y principalmente por la sangre que se derramó con más de 270 muertos al día de hoy. Se corrompió, se creyó invencible y abusó de casi todo lo que tuvo por delante. Alienó políticamente. Esa es la explicación. No busquen otra. El viejo relato sandinista épico fue

suplantado por los placeres del dólar robado y la efímera repugnancia del poder económico prebendario. Eso es lo que sucedió. Sin misterios.

Daniel Ortega no es fácil de definir. Hay momentos en que le creí su relato histórico. Luego fui desconfiando de su palabra. ¿Era un hombre

ella, encaramados en el poder, saliendo ellos mismos a las calles, sacando sus patotas paramilitares y montando casi una guerra civil que nos asusta a casi todos los hermanos americanos.

¿Su mejor escenario es la violencia? ¿Será distinto esto a lo de Venezuela? Me animo a afirmar que sí, por muchas razones. La gente en Nicaragua está dispuesta a todo. En Venezuela el régimen cansó y expulsó a decenas de miles de venezolanos al exterior. Nicaragua tiene a la Iglesia tratando de ayudar, sensatamente, en el terreno. En Venezuela la voz de la Iglesia ya no se impone. Los opositores en Nicaragua se están jugando la vida. En Venezuela a los más firmes ya los privaron de libertad y los torturaron. En Nicaragua la gente está en las calles. En Venezuela, los han intimidado tanto que por ahora no se advierte una voz demasiado fuerte. Es más, en Venezuela, si no fuera por la voz de la OEA y algunos pocos países valientes países comprometidos con la democracia, es poco lo que se oiría de ese país. Por ahora Nicaragua está en el candilero. Lo está porque los muertos nos impactan y es tanta la violencia que por eso se mantiene su presente en los medios de comunicación. Lo está porque se insta a una salida democrática en clave de negociación y no hay duda que es el único camino posible, si se encuentra el tono y las coordenadas para salir de ese entuerto. Claro, ellos querían ser Cuba, eternizarse en el poder y seguir por los siglos de los siglos. Será mejor o será peor el camino de la negociación, pero no hay otra manera de salir de allí si no es negociando. Cualquier otra opción pasa por seguir apostando a más muertos y ese camino es solo creer que en el infierno puede haber paz. Y la negociación nunca es perfecta, eso lo deberíamos saber todos. Pero cualquier otra opción es la eternización del conflicto. Eso, también lo sabemos. Eternizar el conflicto es el peor negocio para los nicaragüenses, acaso los únicos que tienen derecho a salir de ese foco ígneo en que los metieron lo más rápido posible y en las coordenadas que ellos entiendan aceptables.

El Daniel Ortega del presente ya nada tiene que ver con el revolucionario que entregó el poder en los noventa. Hoy es un actor político corrompido, él y

Washington ABDALA  
Abogado. Periodista. Actor, Ex Diputado





Gustavo TOLEDO  
Profesor de Historia. Periodista

## Verdes, inclusivos, populares y...

Crece entre muchos de nosotros la sensación de que día tras día nos distraen con tonterías –sobran los ejemplos de temas rimbombantes que parecen tener la vastedad de un océano pero que no pasan de los dos centímetros de profundidad que debatimos hasta el cansancio con apasionamiento digno de mejor causa- para no discutir lo verdaderamente trascendente: ¿cómo estamos? Y, sobre todo, ¿hacia dónde vamos?

Quienes sentimos eso, no estamos descubriendo la pólvora, por cierto, sino, apenas, constatando un hecho: que estamos siendo manipulados, moldeados, deformados a partir de la información que consumimos a diario. El mecanismo es tan viejo como el agujero del mate y de una simpleza arrolladora: un grupo de medios escritos –esos que en la era digital se encargan de proveer de grandes titulares a las redes sociales- arman una «agenda noticiosa», a partir de la cual se imponen los temas del día, que rato después los medios audiovisuales desmenuzarán en tertulias delirantes, entrevistas inconducentes y editoriales soporíferos, mientras «twitteros» y «faceboqueros» nos volcamos a discutirlos a lo largo de toda la jornada. Y eso, día tras día, como si estuviéramos trepados a una calesita virtual que nos transmite la sensación de estar en movimiento, aunque, en los hechos, no nos lleve a ninguna parte. Y esa es, justamente, la intención de esta farsa: vendernos la falsa ilusión de que estamos incidiendo sobre la realidad, de que estamos protagonizando algún tipo de cambio o revuelta detrás de un teclado mientras debatimos estupideces.

Así, entre otras consecuencias, vamos atrofiando nuestros sentidos, dejando de percibir que en la correntada se nos escapan algunos temas que abordados por arriba no pasan de ser una suma de anécdotas, pero que, vistos en perspectiva, esconden el reflejo de la máquina de la cual proviene la basura que consumimos a diario. Una suerte de epifanía al alcance de la mano para la que es preciso abrir los ojos y despertar el seso.

El ejemplo más paradigmático es el de esta mañana: «Quieren que el abanderado sea el más popular y no el mejor alumno», titula el diario El País (que la superstición ubica en la oposición) y agrega: «La inspección de Primaria propone pasar de la

meritocracia a la democracia». Un crimen, sí, pero apenas un punto en la pared que sólo podremos dimensionar debidamente si nos tomamos el trabajo de unirlo a los otros que fueron titulares días atrás y que trillamos superficialmente: la imposición del lenguaje inclusivo en la enseñanza, la propuesta de una túnica verde que «refleje la posibilidad de vida en el planeta» (sic) y la aplicación del llamado «pase social». Por desgracia nuestra indignación dura lo que un lirio y nuestra disposición a ver más allá de la coyuntura es excesivamente escasa. Si las cosas fueran de otro modo, si percibiríamos que la figura que forman esos puntos es la de una jaula pintada en blanco y negro y que nosotros estamos dentro, confundiendo los barrotos con un código de barras, quizás y sólo quizás podríamos abrigar algún tipo de esperanza.

Para mejor (¿o debería decir para peor?), esa máquina trabaja a la luz del día y lo hace todos los días, sin descanso ni yerros. Como en el cuento de Poe, el mejor lugar para esconder aquello que no queremos que sea descubierto es ponerlo a la vista de todos; aunque en este caso, más que buscarlo afuera deberíamos buscarlo dentro de cada uno de nosotros, pues, esa máquina a la que refiero se alimenta de nosotros, nos necesita para funcionar y cumplir su propósito infernal, el de aniquilar el pensamiento libre y el espíritu crítico para transformarnos a todos –y en especial a las nuevas generaciones- en una suma de consumidores pasivos y dóciles de bienes, servicios y noticias. Una sociedad de iguales, aunque, como en Rebelión en la granja, algunos sean más iguales que otros.

Para ello, se propone destruir con nuestra aquiescencia o sin ella la escuela pública y sus símbolos, horadar la calidad de la enseñanza y la autoridad de los docentes y bombardear el lenguaje y sus reglas hasta eliminar cualquier atisbo de comunicación civilizada.

Por ese camino obtendremos por supuesto jóvenes verdes, inclusivos y populares, pero ignorantes. Una sociedad chata, manipulable y analfabeta, cuyos balidos escucharemos desde las catacumbas en las que deberemos recluarnos los más díscolos e insumisos.



Gustavo CRISTIANI  
Ingeniero Agrónomo

## Sobre el artículo de Caras & Caretas Las declaraciones del diputado Pasquet

**Quiero aclarar que yo al menos no le hago mandados a nadie como hacen otros. En primer lugar, sinceramente no entiendo como el Diputado Pasquet puede hablar de que quieren un «proyecto nuevo e independiente».**

El proyecto «Ciudadanos» de nuevo sólo tiene la figura del Ec. Ernesto Talvi porque el resto es parte de la vieja estructura de Vamos Uruguay que lideraba el Dr. Pedro Bordaberry.



Son los que no tienen un voto y pretenden nuevamente cobijarse bajo el ala de una candidatura a Presidente importante y luego explicaremos por qué entendemos que buscan cerrar caminos de acuerdos con otros sectores del Partido.

En segundo lugar, dijo Pasquet en Caras y Caretas que «en ello está la novedad del proyecto» de la candidatura de Talvi. «No somos fruto de un pacto cupular, de un acuerdo que no existe».

Nos llama poderosamente la atención que diga que el nuevo proyecto no es fruto de un pacto cupular cuando los principales integrantes que rodean a Talvi son el Secretario General del Partido Colorado Adrián Peña, el Prosecretario General del Comité Ejecutivo Nacional Dr. Felipe Schipani y el Grupo del Diputado Pasquet. O sea que el grupo Ciudadanos lo conforman integrantes

de la cúpula actual del Partido Colorado, lo cual implica que surge de un acuerdo cupular.

Asimismo, muchos de sus integrantes pertenecieron a la vieja Lista 85 Libertad y Cambio emanada de las elecciones internas de 1982, junto a la figura del momento, el Dr Enrique Tarigo, con quien habían trabajado como nosotros en el Plebiscito del 80, figura a la cual supieron rodear, y obtuvieron una excelente votación en las elecciones de 1984. A partir de 1989 desaparecieron para volver a surgir en el 2003 con poca figuración hasta que se unen a Vamos Uruguay bajo el ala de Pedro Bordaberry. De nuevo parece que tiene poco y acuerdos cupulares parece que conocen bastante.

Por último, luego de haber demostrado que el entorno de Talvi surge de un acuerdo cupular y que de nuevo el proyecto «Ciudadanos» tiene sólo a Ernesto Talvi, queremos referirnos a lo que entiendo son las razones por las cuales no quieren que Ciudadanos permita que otros sectores puedan realizar acuerdo y apoyen la candidatura de Talvi a las elecciones internas.

En caso de que hubiera más de una sector que apoye la candidatura de Talvi a la Presidencia de la República por el Partido Colorado existe la posibilidad de que puedan no ser la lista ganadora entre los que apoyan a Talvi y eso los pone muy nerviosos porque lo que pretenden es ocupar los primeros lugares en las listas al Senado y Diputados.

Pasquet aclaró que «Ciudadanos» pretende transitar el camino hacia las internas en «un clima de fraternidad y respeto».

Sería bueno que estos correligionarios empezaran a actuar en consecuencia a sus dichos.

**«Nos llama poderosamente la atención que diga que el nuevo proyecto no es fruto de un pacto cupular»**

## Incidente Managua

Lorenzo AGUIRRE  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta



Hace apenas tres meses el gobierno del dictador Daniel Ortega – ex terrorista, que está en el poder desde el año dos mil siete – presentó una reforma de seguridad social, la cual aumenta las contribuciones y todo tipo de impuestos, a la vez que reduce las pensiones y pone también topes a sueldos. Desde ese momento, el pueblo de Nicaragua lleva adelante manifestaciones, exigiendo la salida del presidente Ortega y su vicepresidente – la propia esposa, Rosario Murillo –, y llamar a elecciones anticipadas.

El régimen de Ortega se ha lanzado a cazar a los líderes opositores, y tenemos en un dossier más de trescientos cincuenta muertos – inclusive asesinados dentro de la Iglesia Católica «Divina Misericordia» –, unos mil trescientos heridos, más de quinientos detenidos, como asimismo «desaparecidos por arte de magia» – es de esperar que asociaciones en busca de desaparecidos, en esta oportunidad también cumplan al respecto con la honorable marcha solidaria, preocupación y acción...¿no? –, haciendo una de las represiones catalogadas como «la operación limpieza con mayor atrocidades cometidas». Pese a los trescientos cincuenta asesinados por el régimen de Nicaragua, el Frente Amplio mantiene el reconocimiento al presidente Daniel Ortega, como «Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Montevideo», distinción que la comuna capitalina le otorgara el año dos mil ocho, a través del intendente tupamaro Ricardo Ehrlich. Por su parte, el Diputado Batllista Tabaré Viera presentó ante la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara, un proyecto de Declaración sobre el momento que está viviendo Nicaragua, pero de acuerdo a que similares manifestaciones habían sido expresadas por Cancillería, y el Senado, se consideró «sobrante».

Atrás quedó el mundial de fútbol, loas al maestro Tabárez - si políticamente su posición fuera «incorrecta» para el gobierno uruguayo...¿estaría tantos años (más de una década) en el cargo? -, admiración por Luis Suárez, preocupación por Cavani, y la conformidad de encontramos entre los cinco mejores del mundo.

También se pierden en el tiempo los escenarios deportivos, el triunfo de Francia, la algarabía del presidente Macrón...pero todavía permanece en muchas retinas una mujer con bondades físicas, rostro hermoso, con demostraciones ejemplares al pagar de su propio bolsillo - «una más del pueblo»- pasaje y entrada al estadio. Además de lo expresado, su naturalidad, sencillez - totalmente desprovista de protocolo para ingresar al vestuario de su selección - y la ternura abrazando y felicitando a los jugadores.

Nos referimos a Kolinda Grabar-Kitarovic, presidente de Croacia, que,



vestida con la camiseta deportiva - ¡una más de la hinchada!... ¡qué bien! - se convierte gracias a su humildad, en la personalidad más célebre del país – ¡de cara a las próximas elecciones nacionales -, la figura mediática más simpática, y de gran corazón...

Más allá del mundo deportivo la presidente Kolinda es calificada de xenófoba por sus programas contra los refugiados, y definida por ser conservadora populista nacionalista, como racista, enmarcada en la Ley de Extranjería que fuera reformada para prohibir la asistencia a las necesidades de salud, y alimentación, a inmigrantes, como así también llegar a sugerir «usar el ejército para defender sus fronteras, de los refugiados».

La guapa presidente tiene en su

currículum – según la información de agencias noticiosas – una supuesta foto con banderas de los ustachas – pro nazis -, quienes otrora persiguieran a judíos, serbios y gitanos.

¡Se ha marchado el tiempo del campeonato mundial de fútbol!...

### Ortega, brutal represor

¡Regresemos a los «problemas menores»!...como la masacre que, mientras mirábamos los partidos por tele, el dictador Daniel Ortega llevara contra su «amado» pueblo de Nicaragua.

En efecto, días de terror está viviendo

Asimismo, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) – nuestro excanciller Luis Almagro -, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – a través de su representante María Luisa Bascun -, han pedido apoyo a una revisión de fecha electoral, y la solicitud sobre los comicios fue incluida en la resolución del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, aprobada en Washington, en una asamblea en la cual votaron a favor 21 de los 34 países miembros, registrándose 7 abstenciones, 3 ausencias, y en contra, Nicaragua, Venezuela, y San Vicente y las Granadinas.

El Secretario General de la OEA, Luis Almagro, advirtió «la existencia de una clara responsabilidad del Estado por la represión y muertes causadas por policías y paramilitares. El Estado está para proteger los derechos de la gente, no para avasallarlos».

### Almagro y sus emisarios «consulares»

Almagro – que ahora tiene un «amor desbordado» por la OEA, entidad a la cual siempre aborreció y combatió buscando incinerarla por «tratarse de una institución pro yanqui, además de intentar mandarla al olvido para hacer prevalecer la «Unasur», elucubración del comandante Hugo Chávez para silenciar y desplazar de la región a los Estados Unidos -, envió a Managua a «dos figuras consulares» de su gabinete, Luis Rosadilla, y Luis Porto.

Rosadilla – tupamaro, «el ratón», parte de la dirección del Movimiento 26 de marzo, y en el MLN -, diputado y Ministro de Defensa, fue contratado por el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, como «facilitador de diálogos para conflictos en el continente»...¡umm... interesante!...¡todo «un ángel en busca de paz»!

También, Almagro reclutó a el exvicecanciller Luis Porto, como «Asesor».

Dichos emisarios atraviesan el espacio, el tiempo, y como jinetes apocalípticos llegan a Managua para reunirse con distintos sectores, en «busca» de una reforma electoral y política.

el ciudadano de dicho país luego de las protestas contra la reforma de seguridad social, y el pedido de apoyo a un calendario electoral.

El Cardenal Leopoldo Brenes, y el Representante Vaticano en Managua, Waldemar Stanisaw Sommertag – que mediara en la liberación de estudiantes -, señalaron que, el único responsable es el gobierno, y exigen la salida del presidente Daniel Ortega, por dictador y brutal represor.

La Iglesia Católica realizó un diálogo entre el gobierno y la «Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia», y propuso adelantar las elecciones de 2021, para el próximo año.

Por su parte, el Obispo Auxiliar de Managua, Silvio Báez, dijo que, Ortega, «atravesó el límite de lo inhumano, convirtiéndose en un criminal».



Adrian JURI  
Dirigente ESPACIO ABIERTO

## Uruguayos de clase A y de clase B

Marina Arismendi cree que la «situación de calle no es sinónimo de indigencia»

**En estos días escuchamos a la Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi, relativizar la situación desgraciada de las personas que viven a la intemperie en todo el país. En este sentido expresó lo siguiente: «...hay profesionales universitarios, gente educada de altísimo nivel que está en la calle por consumo, por haber roto los vínculos familiares, con la comunidad, por haber estado privados de libertad o por problemas de salud mental...».**

No podemos permitir que siempre el Frente Amplio caiga en la división de la sociedad y la categorización de los uruguayos. Como expresa nuestra Constitución, todas las personas que habitan el territorio nacional son iguales ante la ley, no reconociéndose entre ellas otras diferencias que las de los talentos o las virtudes. No hay personas o ciudadanos clase A o clase B.

No obstante, la Ministra Arismendi se empeña en calificar como «no indigentes» a uruguayos que viven en la calle. A tales efectos, considera como justificación válida y excluyente a la condición de indigente, diferentes motivos por el cual esas personas han llegado a tan penosa situación.

Con esta mentalidad retrógrada y fuera de lugar de los integrantes del gobierno, ¿cómo podemos creer que los adictos o las personas que estuvieron privadas de libertad pueden reintegrarse en la sociedad sin darles ningún tipo de apoyo?

Lamentablemente, muchos de los indigentes que no cuentan con el respaldo o apoyo del Estado para salir adelante y superar la situación actual llegan a delinquir e incrementan los índices de inseguridad. Ello promueve que el resto de la sociedad naturalmente margine a todos por igual, entrando en un círculo vicioso cada vez más complejo al cual hay que hincarle el diente con mano firme pero comprendiendo la situación de cada uno y no intentando restarle trascendencia en virtud de las motivaciones que les llevaron a vivir en situación de calle.

La indigencia, con su consecuente uso diario de las veredas y otros espacios públicos como dormitorio, no teniendo que comer o donde pegarse un baño, es para todos igual. Estas necesidades son las mínimas e indispensables que un Estado, hoy ausente, debe brindarles a su gente. Según la Real Academia Española, Indigencia (del latín indigentia) es la falta de medios para satisfacer las

necesidades básicas (alimentación, vestimenta, etc.). La persona que sufre la indigencia se conoce como indigente.

Si alguien le puede hacer llegar esta definición a la señora Arismendi sería importante, para que se desasne.

Entendemos que el Estado debe contar con políticas y programas especiales para personas en situación de calle, ya sea con problemas de adicción, psicológicos, de exclusión familiar, de falta de trabajo, de una vivienda o una familia, contando con equipos multidisciplinarios de profesionales que los contengan, que los ayuden a aceptar un tratamiento en caso que lo requieran, en fin, que se establezcan políticas preventivas y correctivas que aporten las soluciones para su reinserción en la sociedad.

No es posible, que en las ciudades se siga observando cómo la población indigente en situación de calle aumenta día a día sin que se adopten acciones.

En el caso de las adicciones, estamos y siempre estuvimos de acuerdo con el autocultivo de la marihuana, pero como bien lo ha dicho en varias oportunidades el Ex Presidente Sanguinetti, no hay políticas aplicadas a la educación formal para que el consumidor o futuro consumidor entienda que es esta droga es nociva para la salud al igual que el alcohol o el cigarrillo.

El gobierno del Frente Amplio siempre ha hecho diferencias entre una persona que posee un elevado poder económico para pagar un tratamiento para salir de las drogas y otra de bajos recursos que no tiene poder económico para costear un tratamiento y, tanto él como su familia, se encuentran desamparados por el Estado. La cuestión es que en este caso el Estado no esté ausente independientemente de la clase social a la que pertenezca.

Lo mismo pasa en otras áreas en las que la ausencia del Estado es notoria y nos está llevando a una degradación de la sociedad de una manera nunca vista en la historia del Uruguay, una pérdida de valores que es inconcebible cuando vemos crecer a nuestros hijos y nietos.

Hay veces que no vemos una salida clara de cómo podrán ser las próximas generaciones, con políticas sociales que no ayudan al crecimiento personal y humano del individuo, que solamente por el simple hecho de decir que son un partido de «izquierda», cae en el populismo barato y no inculcar el trabajo, el valor del respeto, el valor de la educación y el pilar fundamental de toda sociedad que es la Familia.

## Un perfecto caballero

Arturo Pérez-Reverte

He escrito alguna vez que los tiempos pasados, los que se fueron, liquidaron oportunamente muchas cosas injustas o perniciosas; pero también arrastraron consigo, en la natural demolición que el tiempo aplica a todo, algunas, y no pocas, cosas buenas. También —y eso es lo que más lamento— determinadas actitudes, maneras de situarse ante la vida y los semejantes que, aunque trasnochadas, imposibles y hasta seguramente ridículas hoy en día, elevaban al ser humano por encima de su condición material y grosera, facilitaban la convivencia y lo convertían en respetable. Le daban dignidad y grandeza.

No hablo de gestos espectaculares, de épica o heroísmo. Tampoco hablo de actitudes relacionadas con una u otra clase social. Al contrario: con frecuencia era más fácil encontrar esa dignidad y esa grandeza en gente socialmente humilde que en otra más afortunada. Aquel magnífico y muy español «en mi hambre mando yo» me parece, quizá, la más exacta exposición de esto último. Y a menudo había, por irnos a un pasado no demasiado lejano, más dignidad en el padre analfabeto que liaba para su hijo el primer cigarrillo que éste fumaba, en el andén del tren que iba a llevarlo al barco en el que viajaría para morir en Cuba, que en el adinerado individuo que había dado unos duros de plata al Estado para que ese pobre muchacho fuese a la guerra en lugar de su hijo.

Las maneras. Con frecuencia insisto en ellas en esta página. En mi opinión, como buen reflejo exterior de lo que somos o no somos, ellas nos salvan o nos condenan. Siempre lo he creído así, y no es casual que la segunda novela que escribí tratara en buena parte de eso: la estética asumida como ética cuando las grandes palabras se desvanecen. La actitud elegante, digna, heroica a fuerza de orgullo —la soberbia es defecto, pero el orgullo puede ser una virtud—, de un viejo maestro de esgrima durante la caída de Isabel II: la historia del último hombre honrado en un mundo de conspiraciones políticas, mercachifles y canallas. Hay un diálogo en ese relato que es mi momento favorito, cuando el marqués de los Alumbres le comenta al maestro Astarloa: «Se olvida usted de Dios», y éste responde: «Dios no me interesa. Tolerar lo intolerable. Es irresponsable e inconsecuente. No es un caballero».

Tuve la suerte —aunque quizá hoy sea una desgracia— de que me educaran para admirar esa clase de cosas. Para respetar ciertos ejemplos. Después la vida que llevé me condujo a otros lugares; pero mantuve intacta, o así lo creo, la facultad de admirar la dignidad y la elegancia moral en hombres y mujeres, sea cual sea su estado o condición. Al hilo de eso, recuerdo lo ocurrido a una de mis abuelas en los años 30 del pasado siglo. Estaba embarazada de seis meses y viajaba en tren de Cartagena a Madrid. El viaje duraba toda la noche; pero, al no quedar plazas libres en los coches cama, se vio obligada a viajar en un vagón convencional. En el compartimento sólo iban ella y un hombre de mediana edad, de aspecto modesto pero muy educado, a quien después de aquello mi abuela no olvidaría jamás.

El avanzado embarazo la tenía molesta, y eso era evidente. Tras interesarse por ella con extrema corrección, el señor le aconsejó que se tumbara en los asientos. Hay que entender que corrían otros tiempos, y una señora no se tumbaba por las buenas en un tren delante de un desconocido; así que la gestante viajera se mostró reacia a ponerse cómoda. Entonces, el caballero demostró que era exactamente eso. Cogió su petaca de cigarrillos, el encendedor y un libro, se puso el gabán, salió al pasillo, corrió las cortinillas, cerró la puerta, y se pasó toda la noche de guardia ante ella, fumando y leyendo, para impedir que nadie entrase en el compartimento e incomodase a mi abuela. Y por la mañana, al llegar a Madrid, la ayudó a bajar la maleta de la redecilla del equipaje y la acompañó hasta el andén, hasta dejarla en manos de los familiares que la esperaban. Ni siquiera dijo su nombre, escuchó las palabras de agradecimiento de mi abuela con una sonrisa amable y casi distraída, saludó por última vez tocándose el ala del sombrero, y se marchó.

Mi abuela me contó muchas veces esa historia, que cuando era niño me gustaba escuchar. Y ella siempre llegaba al final con un brillo en los ojos y una expresión dulce y conmovida. «Aún me parece verlo alejarse aquella mañana entre la gente —decía medio siglo después—. Ni siquiera era guapo. Tenía el cuello de la camisa rozado, el traje lleno de arrugas y las uñas tal vez demasiado largas. Pero nunca en mi vida vi tan perfecto caballero».

# Regulación del voluntariado social

Marcelo Gioscia

Con el pretexto de la defensa del trabajador y de evitar relaciones laborales encubiertas, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha impulsado un proyecto de ley que pretende regular el voluntariado social. Al mejor estilo de sistemas totalitarios, donde nada puede quedar fuera de la regulación, el proyecto dedica más artículos a la regulación, registro, seguro y contralor

que a promover el voluntariado social en sí mismo. Cual pulpo que todo lo alcanza, se pretenden establecer nuevos y más finos controles, ahora a cargo de este Ministerio, para que no quede resquicio alguno de intimidad en quienes brindan sus conocimientos, recursos y por sobre todo su



tiempo, en beneficio de personas o instituciones que más los necesitan, incluso obligando al voluntario a salir de su libérrimo anonimato, al tener que registrarse como tal, estableciendo en caso contrario, una presunción de relación laboral con consecuencias muy ajenas a las que motivaran seguramente su deseo de involucrarse socialmente y comprometerse con una actividad filantrópica. Sea ésta religiosa o no, llevando incluso la exigencia a aquellos miembros de iglesias de todas las religiones que nuestro Estado laico permite que existan, a tener que inscribirse o asegurarse como voluntarios. Sin sentido común alguno, lejos de promover el voluntariado social o estimularlo, esta regulación legislativa que se promueve, atenta flagrantemente contra el compromiso social o religioso y en suma contra la libertad de las personas, que no tienen por qué brindar sus datos a ningún registro ministerial para poder realizar las tareas que sin presión de ningún tipo y sólo por el llamado de su conciencia individual o por su fe, están impulsados a realizar. Resulta una innecesaria e impertinente iniciativa, motivada quizá en una atávica desconfianza, que lejos de promover y de reconocer los tremendos aportes que miembros de un sin número de asociaciones de beneficencia, religiosas o de asistencia social realizan, restringe, ahoga y desestimula la liberalidad de aquellos ciudadanos que se comprometen socialmente con una causa en favor de otros. Y vaya si es dañina tal actitud reguladora, que en tiempos donde campea el individualismo más desembozado, parece desconocerse el enorme aporte de tantas horas-hombre brindadas desinteresadamente, sin contraprestación alguna, en actividades que muchas veces debieran ser cubiertas por organismos estatales con su burocracia rentada y presupuestado. Ahora se pretende que deba justificarse la liberal participación en todas y cada una de las asociaciones religiosas o de servicio de las que se forma parte? No parece un proyecto de ley democrático, ni menos republicano, pues coarta la libertad individual y obstaculiza con requisitos, controles y registros, a quienes pueden disponer de su tiempo y bienes, en favor de aquellos menos favorecidos. Simplemente inadmisibles. Si lo que se pretende es proteger al trabajador y evitar relaciones laborales encubiertas, nada debió regularse, ya que será resorte de un juez o tribunal especializado en derecho laboral, establecer en caso de conflicto, si se configuran o no los requisitos de una relación de dependencia. ■

Marcelo GIOSCIA  
Abogado. Periodista.  
Convencional del PC en Canelones



## Prueba y error

**Las entidades públicas bancarias y financieras, como el Banco de la República («el banco país») tienen su razón de ser en la medida que sirvan al cometido previsto desde su creación, y desarrollen sus actividades teniendo por objetivo el interés general.**

El legislador previó un sin número de leyes que integran el Derecho



Julio, la puesta en práctica de dicha modificación ha sido un verdadero caos, se han constatado errores, algunos de ellos muy graves y no sólo los usuarios sino también los propios trabajadores sindicalizados, han coincidido en señalar que se está trabajando «a ensayo y error». Algo ciertamente inadmisibles, cuando al parecer, hace ocho meses que se vienen implementando cursos para poder aplicar las modificaciones sin problemas. Ello ha provocado la suspensión de algunos servicios en determinadas horas, como la limitación del horario de atención al público. Si a esto le sumamos, la pérdida de tiempo en trámites farragosos e interminables, el resultado obtenido no puede ser peor. Y los cajeros (cuando uno accede a los

Público, para regular su buen y correcto funcionamiento, sometidos a contralores constitucionales y legales, ya que investidas de potestades públicas, manejan fondos públicos y con su participación en el mercado nacional, inciden y cómo en la vida de la República, desde el ahorro más elemental a interactuar en negocios con el exterior, financiar emprendimientos e impulsar el desarrollo e intervienen cotidianamente en la vida de los habitantes de este suelo, desde el cobro de pasividades al otorgamiento de préstamos al consumo. Un universo de actividades, de las más sencillas a las más complejas, pero que en suma, hacen nada menos que al «bolsillo de la gente», cuestión nada menor por cierto. Un Directorio compuesto de representantes del gobierno y de la oposición, dirigen sus destinos en la cúspide de un entramado burocrático gerencial, que cubre todos los negocios y servicios que presta. Suponemos que debe haber sido muy válida la razón para resolver el cambio de sistema informático de tamaña entidad, con las consecuencias que ello conlleva, y suponemos también que deben haber sido muy poderosas y fundadas las razones para tomar tal decisión administrativa. Lo cierto es que a partir del 16 de

mismos luego de largas esperas) o los ejecutivos de cuenta, tampoco están ni mínimamente preparados para dar explicaciones o contener a los clientes usuarios que, los ven como representantes de una institución que no les está brindando el servicio que debiera, manifiestan que «ni pinchan ni cortan, que solo reciben órdenes y que cualquier queja debe hacerse en la gerencia». Cuánto ha costado la puesta en práctica de este cambio de sistema operativo y de numeración de cuentas? Era realmente necesario en favor del interés general? Cuánto han costado los cursos a que hicimos referencia? Cuánto costará la adecuación y solución de errores? Es que nadie asumirá sus responsabilidades? Alguien se habrá tomado el trabajo de estimar el costo de la pérdida de horas de actividad que supone hacer en tres horas, operaciones de transferencias de dinero que antes se resolvían en 15 minutos? ■



Zósimo NOGUEIRA  
Inspector de Policía (r)

**Afecta a policías y jueces penales. No mata pero los tiene aletargados y dispersos. Nuestra Justicia penal está debilitada, su funcionamiento daña, irrita, desalienta, desprotege e impulsa a buscar otras soluciones. Dicese que el Juez es una persona que resuelve controversias o que decide el destino de un imputado, tomando en cuenta las evidencias o pruebas presentadas en su juicio, administrando justicia. Aplicando la ley. Sus determinaciones se caracterizan por su autonomía e independencia, pero aún con esa independencia sus resoluciones son revisables. Fiscales y afectados por sus resoluciones pueden recurrir a órganos superiores.**

El juez más emblemático, con mayor poder era el Juez penal que resolvía en ese ámbito las confrontaciones que involucraban los derechos fundamentales de las personas, se ha debilitado. Hoy carece de autoridad para iniciar un juicio sin una resolución fiscal

No adopta resolución sobre las actuaciones de la policía, sobre las denuncias, ni siquiera sobre los delitos que fehacientemente ocurrieron sino solo sobre los que el fiscal se le ocurre informar.

A nivel de prensa se han divulgado resoluciones fiscales en donde una agresión se redime con un pedido de disculpas o el pago de una indemnización. Hurtos comprobados se dan por zanjados por resolución del fiscal con la devolución de la cosa. Resulta inamisible que no se forme un expediente, y esto no se considere un antecedente.

Una conducta delictiva absolutamente probada y reconocida por su autor puede ser desestimada por el fiscal «juzgando» subjetivamente que lo más adecuado es clausurar los actos sin dar intervención al juez. Considero que hay una extralimitación, pues el fiscal actúa como Juez sin serlo, ignora al código penal y sanciones establecidas en él.

Se dice que el Fiscal como integrante del Ministerio público lleva la dirección de la investigación criminal en el ejercicio de la acción penal pública. En esencia es un abogado del Estado, no de la víctima como a veces se infiere, puede otorgarle protección lo mismo que a testigos pero eso no significa que sea su abogado. Pero ese fiscal «director de las

investigaciones criminales» carece de capacidades para realizar tareas de campo y para ello está la policía, pero da la casualidad que el afán transformador de este gobierno hizo una ley que la encerró en la inoperancia por restringirle la iniciativa, limitándola a la flagrancia.

Si la policía no puede responder a un requerimiento ciudadano, a un pedido de auxilio, a confirmar o desestimar una denuncia por no haber flagrancia sería mejor que las denuncias las recibieran los fiscales, analizaran, procesaran y dispusieran las actuaciones policiales.



Una ley imperfecta solo queda enmendarla con correcciones. Derogarla sería una solución, pero el costo social es muy grande. Parece mentira que altos magistrados y toda una bancada política no advirtieran los problemas que se vendrían.

La aplicación del nuevo CPP, tiene especial incidencia en todo el tema de seguridad.

No en la seguridad de los jueces, de los fiscales (Que deberían ser más discretos y menos mediáticos) de los policías (que hoy también son asaltados, aún estando uniformados y armados) sino en la seguridad de la comunidad.

Como puede sentirse una persona que concurre a una seccional a realizar una denuncia, la atiende una joven becaria, llena un formulario y le da constancia (no copia) de que radico denuncia

Al tiempo vuelve a preguntar por su denuncia y le dicen fue comunicada a fiscalía. P. Pero me van a citar, van a hacer detenciones? C. Sr. Sra. Le digo fue a fiscalía. A otro más afortunado le dicen El nn. le va a devolver lo que le robo. ¿Lo acepta? C. Bueno

La gente tiene problemas y recurre a la policía, la policía espera instrucciones de Fiscalía. La fiscalía dice estar desbordada de trabajo y acumula expedientes, surge un homicidio o toma trascendencia determinado evento y todo queda para

## Kryptonita 19293

atrás. Quién «paga el pato», quién es perjudicado «Juan Pueblo».

A los delitos menores no se les da trascendencia, si esto sigue así habrá que pensar en eliminarlos del código penal.

No se dan cuenta que son la consecuencia de otros delitos como es el caso de los reducidos que compran mercadería robada, los mini proveedores de drogas que distribuyen mercadería de una boca o de un proveedor mayor. No encausar y someter al juez a responsables de daños, hurtos, arrebatos, apropiaciones indebidas, agresiones-provocaciones, ultraje público al pudor etc por considerarlos de poca entidad, genera indignación. El desanimo genera un sentimiento de frustración y mucha bronca que no todos la canalizan de igual manera y surgen casos de justicia por mano propia o venganza.

Eso aumenta la inseguridad. Resulta claro que las autoridades Ministeriales nunca imaginaron tal situación, y ven que la gestión se cae a pedazos por lo mal que han encarado en las políticas de seguridad.

Con el ánimo de cambiar se han hecho cosas equivocadas y no se ha tenido la flexibilidad para retroceder ni modificar rumbos pese a los muchos señalamientos de opositores políticos y de profesionales de la seguridad por no ser del grupo de afinidades.

Ahora el Ministro lucha por empoderar a la policía, en eso lo acompaña y resulta muy importante para el instituto policial la aprobación de la enmienda al CPP presentada.

Pero creo que hay otras modificaciones. El fiscal debería estar obligado a formar expediente con toda denuncia y dar parte al juez que corresponda exponiendo sus conclusiones. Eso debería considerarse un antecedente administrativo.

Que cuando no formalice la instrucción de causa criminal esas actuaciones siempre sean informadas al Juez con sus fundamentos y que el damnificado o denunciante pueda exigir a través de su abogado explicaciones fundadas de su decisión.

Ciertamente la denuncia puede ser tramitada directamente en fiscalía y si se entiende que el fiscal no actuó correctamente se puede denunciar ante otro fiscal, pero quién lo va a hacer.

Nunca jamás una situación denunciada en una unidad policial, o una actuación policial dejo de ser informada a la justicia. Ello siempre fue

considerado una falta grave y una omisión a los deberes del cargo y creo que los mismos principios son validos en este nuevo funcionamiento de la justicia y los poderes públicos. Eso aportaría cristalinidad.

La manera encarada para la aplicación de esta ley del CPP permite desbordes de poder que deben ser neutralizados y en el entendido de que su finalidad última y primordial es la justicia al servicio de la comunidad veo dos grandes aberraciones que se sustentan en la vulnerabilidad de las personas.

Por un lado la víctima o damnificado de un acto delictivo que observa que el responsable de su ofensa no es castigado acorde a lo establecido en el código penal y es liberado a cambio de una disculpa o ni siquiera se dispone su detención o indagatoria. Poner un manto sobre una demanda es abuso de autoridad. Y por el otro tenemos al imputado o investigado por un delito, sin confesión ni pruebas contundentes y estando preso en estado de indefensión le ofrecen un trato. Que acepte inculparse de un delito menor al que se le acusa a cambio de una sanción más benigna. Si la autoridad no pudo probar el delito debe ser liberado, no se puede inculpar a una persona sin pruebas reales. Este tipo de acuerdos es a mi juicio fruto de la incapacidad y un abuso de poder, pactando una confección con alguien privado de libertad y en total estado de inferioridad.

Si queremos que esto funcione, que investigue la policía, que se entere al fiscal y este evalúe la contundencia de las pruebas desde la óptica de aplicación del derecho y luego siempre entere al Juez y sea este quién dictamine las responsabilidades, luego de oír los argumentos de la defensa. Nada de acuerdos entre fiscal y defensor. Cada uno por su lado. Nada de conjunción de intereses. Además se debe ilustrar adecuadamente a toda la comunidad que en mayor o menor grado siempre será afectada por su aplicación.



**Julio M. SANGUINETTI**  
Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador  
y dos veces Presidente de la República  
FUENTE: Correo de los Viernes

## Fascismo de izquierda

**El fascismo fue, en su origen, un movimiento nacido de la izquierda italiana, liderado por un Benito Mussolini que venía del socialismo y que pretendió construir un sistema igualmente enfrentado al liberalismo democrático y al marxismo.**

El resultado fue un Estado totalitario y corporativo de nefastas consecuencias. Hundido durante la Segunda Guerra Mundial, luego de su alianza con la Alemania nazi, el correr de los años le fue dando una connotación de derecha, al punto que hoy la expresión se usa cabalmente, para aludir a toda actitud autoritaria, irrespetuosa del Estado de Derecho

militares (que no existieron en los liceos, aunque sí en otros ámbitos) pero venían encapuchados como guerrilleros (que no secuestraron en los liceos pero sí a embajadores y figuras políticas con fines de extorsión terrorista contra el Estado).

El Consejero Dr. Robert Silva, miembro del Codicen por elección de los profesores, pidió que se informara sobre el episodio, a efectos de conocer sus detalles. No se trataba solo de su derecho sino de su deber como jerarca del sistema público de enseñanza La Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria le declaró entonces persona «no grata» y exhortó a sus afiliados a retirarse de los establecimientos liceales a los que

que se quiere coartar su derecho-deber al ejercicio de su función. Es gravísimo, pero ese Codicen, acostumbrado a acatar el criterio inorgánico de las gremiales, calla y se hace cómplice de ese agravio a la institucionalidad.

En otro ámbito vinculado a la cultura acaba de ocurrir otro episodio de la misma lamentable naturaleza: un actor y director muy conocido, Franklin Rodríguez, en un reportaje hizo algunas consideraciones críticas sobre un programa de promoción (Socio Espectacular) que lleva adelante la Institución Teatral El Galpón. Hete aquí que el actor va a ensayar para una obra que allí se venía preparando (obra ajena a la actividad de la institución) y

gran respeto, pese a que notoriamente actuaba dentro de un rumbo ideológico distinto al que profesamos.

Antes había ocurrido el episodio del actor Petru Valensky, respetado y querido como pocos en el ambiente artístico, quien osó decir que firmaría la reforma constitucional de seguridad y fue sometido a un verdadero linchamiento mediático. Son brotes muy peligrosos. Es traer al presente fantasmas de un pasado que le hizo mucho daño a nuestra República. Los jóvenes, que en general no tienen esa vivencia, son quienes con mayor serenidad deben reflexionar sobre estas actitudes. No son cuestiones de simpatías ni



propio de la democracia. Razón por la cual la calificación le cabe tanto a ciertos movimientos nacionalistas de derecha como a muchos que se proclaman de izquierda. Cumplido ejemplo es la «revolución bolivariana», cada día más fascista, y episodios que suelen saltar en nuestra vida democrática. Estos son los que nos mueven a reclamar reflexión a quienes, a veces sin advertirlo, incurren en actitudes típicamente fascistas y se agravan de que quienes pensamos libremente se lo digamos como corresponde.

A mediados de mayo, en el IAVA, se produjo un episodio singularísimo: una escenificación de un secuestro de estudiantes, realizado sorpresivamente en un aula, por un grupo de alumnos encapuchados. Se trató — indudablemente— de un acto propagandístico complejo, que podría interpretarse de muchos modos. Se dice que pretendían evocar secuestros

concurriera el Consejero en ejercicio de su función Y así ocurrió en un par de ocasiones, donde muchos profesores se quedaron y otros salieron en actitud de boicot, dejando incluso clases desasistidas, con los alumnos librados a su buena conducta.

Cualquiera que piense en términos de institucionalidad democrática habrá de reconocer que se trata de un episodio gravísimo. Se procura impedir a una autoridad pública el ejercicio normal de su función por medio del abandono de sus deberes como docentes. No es una huelga, no es una paralización basada en un reclamo gremial. Es un desacato a la autoridad, a la que se repudia con la perturbación de un servicio público.

Con el correr de los días la preocupación se nos aumenta al advertir que el Codicen, la máxima autoridad de la enseñanza del Estado, no ha tomado la menor medida en amparo de un miembro del cuerpo al

se le impide la entrada. El director de El Galpón reivindica el derecho de prohibir la entrada de quien quiera, devolviendo con agravios lo que él considera agravios. El hecho es que la prohibición ocurre a raíz de una declaración crítica. No es una prohibición objetiva. Es como echar a alguien por su raza.

Por supuesto, ahora menudean las aclaraciones, idas y venidas, pero la reacción descalificatoria de una persona por sus opiniones ocurrió y eso mueve sin duda a reacción. El Galpón es una entidad privada pero sometida a las leyes que regulan esas instituciones culturales y beneficiada por el Estado de exoneraciones fiscales. En la Presidencia tuve el honor de devolverle a El Galpón su sala confiscada por la dictadura militar y también voté como legislador una contribución que años después se le atribuyó como resarcimiento de daños. O sea que siempre le hemos tenido un

partidismo. Es la esencia misma de nuestra vida democrática, de nuestras libertades. Y en particular el Codicen deberá reaccionar antes de incurrir en una situación de gravísima violación a la institucionalidad.

**«Con el correr de los días la preocupación se nos aumenta al advertir que el Codicen, la máxima autoridad de la enseñanza del Estado, no ha tomado la menor medida en amparo de un miembro del cuerpo al que se quiere coartar su derecho-deber al ejercicio de su función. Es gravísimo, pero ese Codicen, acostumbrado a acatar el criterio inorgánico de las gremiales, calla y se hace cómplice de ese agravio a la institucionalidad.»**